JEKU'E TEKO PORAVERÁ
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

ADENDA I

Licitación Pública Nacional 02/2017 _ Adquisición de Equipos Informáticos - ID Nº 333.939

La D.U.O.C. de la Secretaría de Acción Social dependiente de la Presidencia de la República realiza la presente Adenda I, que queda de la siguiente manera:

SECCIÓN I. DATOS DE LA LICITACIÓN (DDL)

	B. CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN
IAO 7.1	Para **aclaraciones de las ofertas,** solamente, la dirección de la Convocante es: **Atención:** Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones **Dirección:** Avda. Mcal López casi Cnel. Pampliega – Edificio SAS - 2º Piso **Ciudad:** Fernando de la Mora, Zona Norte **Teléfono:** (021) 678 430/1 **Fax:** (021) 678 430/1 **Dirección de correo electrónico:** uoc@sas.gov.py **Funcionario Responsable**: C.P. Carlos César Martínez Sosa, Responsable de la DUOC **La fecha y hora límites para realizar consultas es: 04/09/2017 hasta las 09:00 hs.**
	C. PREPARACIÓN DE LAS OFERTAS
	D. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
IAO 23	**Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección de la Convocante es:** Atención: Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones Dirección: Avda. Mcal. López casi Cnel. Pampliega – Edificio SAS - 2º Piso. Ciudad: Fernando de la Mora, Zona Norte Teléfono: (021) 678 430/1 Fax: (021) 678 430/1 Dirección de correo electrónico: uoc@sas.gov.py **La fecha límite para presentar las ofertas es:** Fecha: **11/09/2017** Hora: **10:00 hs.**
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en:** Dirección: Avda. Mcal. López casi Cnel. Pampliega – Edificio SAS - 2º Piso – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones Ciudad: Fernando de la Mora, Zona Norte Fecha: **11/09/2017** Hora: **10:15 hs.**

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

LOTE 1: SCANER e IMPRESORAS.

Ítem	Código Catálogo	Cantidad	Descripción del Bien y/o Servicio	Especificaciones Técnicas
2	44101504-001	10	SCANER DE MEDIA PRODUCCIÓN	Velocidad de escaneo: (Blanco/Negro) / Unilateral: 45 páginas por minuto o superior / Bilateral (Dúplex): 90 imágenes por minuto o superior. Para escaneo a Color podrán poseer otra velocidad./ Tamaño Carta: a 200 dpi / Tamaño del Documento en Alimentador: Hasta tamaño Oficio / Modo Documentos Largos hasta: 3000 mm o superior / Alimentador Automático de Documentos: 60 hojas / Sistema de arrastre o recorrido del Papel: OPCION 1 = En Forma de U; OPCIÓN 2= Horizontal o plano; (en ambas opciones para papel fino o bajo gramaje y procesos masivos conservando el orden correlativo de páginas escaneadas.) / Deberá soportar papel de mayor grosor como cartulinas y/o carnets, tarjetas, documentos de identidad etc, en cualquiera de las opciones de arrastre o recorrido descritas anteriormente / Formato de archivos de Salida: PDF, TIFF, JPG y BMP / Interface: Hi-Speed USB / Volumen Diario: 4.000 escaneos o superior / Alimentación Eléctrica: 220 Volt sin transformador / Debe Soportar accesorio: Flatbed o vidrio de exploración con área de escaneo hasta tamaño Oficio o superior, una vez conectado, debe funcionar como un dispositivo de escaneo unificado. / Debe Soportar accesorio opcional para Conexión a Red y Wi-Fi. / Funcionalidades Mínimas: Detección Automática de Color, Detección Automática de Tamaño de Página, Eliminación automática de página en blanco, Detección Ultrasónica de Alimentación doble, Modos de escaneo de Mejora de Texto y Escaneo simple de múltiples imágenes. / Compatibilidad con sistemas operativos Windows. Consumibles: 1 kit de rodillos originales. 2 (Dos) años de garantía Requisitos de capacidad Técnica. _Autorización del fabricante, del representante o del distribuidor autorizado. _Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante. _Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante.
3	43212110-002	8	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LASER MONOCROMATICA	Funciones mínimas: Copiado, Impresión y Escaneo / Velocidad de copiado e impresión láser: 36 ppm o superior (Carta) / Tiempo de salida de la primera impresión: 7 segundos o superior/ Impresión Bilateral o Dúplex / Memoria RAM: 500 MB o superior. / Procesador: 530 MHz o superior / Bandejas de Papel: • Estándar: Una (1) unidad de 450 páginas o superior • Debe Soportar como Opcional: Una (1) unidad de 450 páginas o superior • Multitarea: Bandeja de 90 hojas o superior • Alimentador Automático de Documentos: De 40 hojas o superior • Multicopiado de 1 a 999 hojas Puertos de Conectividad: • USB 2.0 x 3 Unidades • 10/100/1000 Ethernet / Impresión Directa desde puerto USB / Tamaño máximo de papel soportado (Platina y ADF): Oficio / Lenguaje: PCL 5e/6, PostScript 3 / Debe Soportar como opcional Kit para impresión: de Códigos de Barras / Distribución Electrónica (escaneo): Correo electrónico, Servidor de archivos (FTP, SMB). / • Escaneo directo a USB / Formato de Archivo: • TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (con OCR). • Deber Soportar como opcional PDF (encriptado) y Firma Digital de PDF. / Especificaciones de seguridad: • Administración por ID Usuario • Impresión Segura vía códigos de usuarios • Impresión de Marcas de Agua • Protección por Contraseña • Restricción de la Función de Distribución Electrónica / Volumen de trabajo mensual máximo: 58.000 copias o superior / Rendimiento del Tóner de Alta Duración, en una sola unidad: 16.800 copias o superior. / Sistema de suministros tóner y cilindro por separado. / Requisitos de Energía: 220 a 240V, 50-60 Hz. / Compatibilidad: Windows 7, 8.1, 8.1/10 y Linux./ 2 (Dos) años de garantía. Requisitos de capacidad Técnica. _Autorización del fabricante, del representante o del distribuidor autorizado. _Centro Autorizado de Servicios para la república del Paraguay, certificado por el Fabricante. _Contar con por lo menos tres (3) técnicos certificados por el Fabricante.

C.P. Carlos César Martínez Sosa, Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social – Presidencia de la República